

# SIMBOLISMO. PODER E IDENTIDADES EN LA SIERRA DE ARACENA: EL CASO DE LA PEÑA DE ARIAS MONTANO LA REINA DE LOS ANGELES DE ALAJAR (1)

Por JAVIER ESCALERA REYES  
Departamento de Antropología Social  
y Sociología. Universidad de Sevilla

La Peña en la que se enclava el actual Santuario de Nuestra Señora la Reina de los Angeles ha sido considerada desde la más remota antigüedad como un lugar fuerte, especialmente cargado de poderes sobrenaturales. La creencia responde a las diversas circunstancias y características naturales que concurren en ella: el encontrarse en un punto estratégico de paso, especialmente entre el norte y el sur de las comarcas de la Sierra Morena Occidental; la existencia de numerosas cavidades en su interior, dada su naturaleza caliza, que han proporcionado con frecuencia cobijo y protección a las gentes de los contornos; su utilidad como observatorio (desde ella, en días claros, puede distinguirse hasta el mar, a más de 90 Kilómetros hacia el sur) y como bastión defensivo; la existencia en ella de fuentes de abundante e inagotable caudal, entre otras muchas razones, son las que explican la utilización simbólica de la misma como hito central de la comarca y su sacralización como centro de poder sobrenatural.

La cristianización del lugar con la aparición milagrosa de la imagen de Nuestra Señora la Reina de los Angeles representa el inicio de la, por ahora, última fase en los intentos de apropiación y monopolización de la fuente de capital simbólico que ofrece la Peña.

A todas estas características y funciones se vino a añadir, a partir de principios del siglo XIX, su función como punto de referencia para la delimitación de los términos municipales surgidos de la fragmentación del antiguo territorio de Aracena: Fuenteheridos, El Castaño, Linares, Alájar y la propia Aracena (los límites de los términos municipales actuales de los cuatro primeros confluyen prácticamente en la Peña), lo que la cargó además de una fuerte significación en las frecuentes disputas territoriales entre dichos ayuntamientos, y ello determinará el incremento del interés por su control de parte de los grupos detentadores del poder económico, social y municipal.

La Peña de Arias Montano y la romería de la Reina de los Angeles

constituyen la más importante manifestación simbólica de identidad supralocal existente en la Sierra de Huelva, tanto desde el punto de vista de la magnitud del fenómeno y sus repercusiones en la zona central de la comarca, como desde el punto de vista organizativo e institucional, al ser la única con respecto a la que se ha desarrollado un sistema de hermandades, cristalizaciones de instrumentos utilizados para el control de los sistemas de interrelaciones sociales y de poder vigentes en la entidad subcomarcal que podríamos denominar como la Sierra de Aracena en sentido estricto.

La Peña y la romería adquieren el carácter de hito simbólico para las poblaciones que integran la subcomarca de la Sierra de Aracena. Pero al mismo tiempo ambas constituyen una fuente potentísima de "**capital simbólico**", utilizando la expresión de Pierre Bourdieu, –aparte también de su nada despreciable condición de fuente de capital económico a la hora de explicar muchos de los procesos que se han desarrollado y se desarrollan con respecto a ella–. Fuente cuyo control ha producido y produce un sistema de tensiones, alianzas, conflictos y dependencias a distintos niveles, tanto en el seno de cada una de las sociedades locales implicadas en el fenómeno, como entre dichas localidades, en razón del control, precedencia y protagonismo sobre y con respecto a ella, y en relación con los intereses y estrategias individuales, familiares, grupales, de clase e institucionales por la consecución del liderazgo y el control del poder social.

Centraremos a partir de este momento nuestra atención en la historia reciente de la relación entre los símbolos, el ceremonial y el poder, objeto de nuestra investigación, en el caso de la Peña de Alájar.

Hasta finales del siglo XIX, la apropiación de la Peña para la justificación y reproducción del poder social se había concretado fundamentalmente en el interés por su control, no demasiado efectivo en la mayoría de las ocasiones, por parte de la élite señorial con dominio sobre la comarca (dato de interés es el de la posición limítrofe de la Peña, perteneciente a los estados del Conde-Duque de Olivares, con los términos de realengo de Almonaster y Santa Ana) a través de la iglesia local, que intentará siempre aprovechar cualquier circunstancia para hacer valer su competencia sobre el santuario y la imagen.

A partir del inicio de la disolución, al menos a nivel legal, de las estructuras y sistemas de la organización social estamental –proceso muy lento en términos efectivos, especialmente en la comarca– el control sobre la Peña comenzará a suscitar el interés de los grupos dominantes económica, social y políticamente de ámbito local y comarcal: grandes propietarios, individuos enriquecidos con el contrabando con Portugal, representantes del poder municipal. En este sentido el Voto a la imagen realizado en 1834 por el Ayuntamiento de Alájar con ocasión del cólera morbo sufrido por la comarca, constituye un paso hacia la institucionalización del control del santuario y de la devoción hacia la imagen por parte del poder local.

Este interés adquiere mayor dimensión desde principios del presente siglo, con la consolidación de una burguesía agro-ganadera y corchera de base comarcal integrada en el sistema de patronazgo caciquil presidido por Sánchez Dalp, el Marqués de Aracena.

Hasta entonces el prestigio de la Peña y la imagen como lugares fuertes, habían concitado la expresión individual de la creencia, de la **devoción**, de la gente de la comarca y aún de más allá de sus límites ecológico-geográficos, como es el caso de Fregenal de la Sierra, patria chica de Benito Arias Montano (que no por casualidad la eligió como "su retiro"), quien será uno de los primeros y más notables "acaparadores" de la fuente de capital simbólico que constituye la Peña y, al mismo tiempo, uno de los elementos que más contribuirá posteriormente a la consolidación de su carácter como tal, lo que queda de manifiesto desde entonces en la asociación de su nombre al lugar, al santuario y a la imagen. De ello son testimonio las mandas, donaciones, exvotos y demás promesas realizados a la imagen desde antiguo por personas de toda la comarca y sus contornos.

A comienzos de siglo, el Santuario de la Peña desempeñaba la doble función que desde siglos antes venía cumpliendo: por una parte la de ser referencia simbólica de identificación de la sociedad local del pueblo de Alájar, de manera particular desde el momento de la consecución de su independencia municipal de Aracena en 1700; y por otra parte la de ser el centro de la devoción a la imagen extendida mucho más allá de los límites ecológicos, geográficos, económicos y político-administrativos del territorio al que pertenece de modo "natural": desde Valverde del Camino o Zalamea, a Fregenal, Fuentes de León, Calera, Higuera la Real, o Zafra; y desde mediados del siglo XIX, la Cuenca Minera de Río Tinto, como resultado de la emigración de importantes contingentes de población serrana atraída por la expansión de la actividad minera. Territorio simbólico o de "**gracia**" en el que sin embargo y significativamente no participaban los vecinos de lugares geográficamente más cercanos al Santuario, como Cortegana o Aroche.

Esta devoción que se expresaba de manera "informal" y por lo general a través de las visitas que, aprovechando los desplazamientos por la zona o acudiendo ex profeso, realizaban de modo particular los individuos o las familias, aprovechando ocasiones festivas o privadamente, para solicitar gracias o favores y a agradecer los obtenidos mediante el cumplimiento de promesas, la entrega de mandas o de exvotos.

Salvo la élite local de Alájar, a través de la Mayordomía y la Hermandad, propietaria del Santuario, y la iglesia parroquial de modo indirecto a través de su protagonismo en los cultos (parece ser que hasta principio del siglo XVI la ermita sirvió como templo parroquial), ningún poder civil o eclesiástico supralocal controlaba o capitalizaba la expresión de la creencia popular, al menos no de manera explícita. Aparte del protagonizado por Arias Montano, no hay constancia de la existencia de patronazgo sobre la imagen, el santuario,

los cultos o la hermandad de parte de ningún noble, propietario o institución civil o eclesiástica no avecindados en Alájar o de ámbito supralocal.

Desde finales del siglo XIX se irá consolidando una alta burguesía comarcal basada, en primera instancia, en el capital acumulado a través del contrabando, y con posterioridad en la propiedad de la tierra, la actividad agroganadera y en la industria corchera, actividades en las que invertirán principalmente los citados capitales acumulados. Alguno de sus más destacados representantes, en conexión directa con la alta burguesía y la aristocracia sevillanas de nuevo cuño, llegará a la condición de noble, como es el caso de Sánchez Dalp, Marqués de Aracena, vértice del sistema de patronal-caciquil que se establece y consolida en la comarca tras la disolución de los sistemas de relaciones socioeconómicas y políticas del Antiguo Régimen.

Ello se opera en la sierra desde principios del siglo XIX y que tiene como expresión fundamental la desamortización civil de las propiedades comunales y de los bienes de propios, así como la de muchos bienes y propiedades eclesiásticas, traducidas en la roturación de tierras antes dedicadas a montes, pastos y rozas de uso comunal, para su puesta en explotación agrícola, ganadera y corchera, que dará lugar a un proceso de reestructuración del poblamiento, en parte orientado desde la administración, aunque sólo en parcialmente materializado en la creación de nuevos núcleos, como es el caso del Rosal de Cristina, hoy de la Frontera (MORENO ALONSO, 1978), que ya había tenido su inicio en el siglo XVIII con la reestructuración municipal que dará lugar a la emancipación de varios nuevos ayuntamientos desgajados del de Aracena o Galaroza, como Alájar, El Castaño, Linares, Fuenteheridos, Valdelarco.

Se configurará así una red de alianzas, dependencias y rivalidades entre los componentes de las nuevas élites socioeconómicas de los pueblos de la Sierra, bajo el patronazgo de las familias más fuertes, algunas de ellas estrechamente ligadas a la oligarquía sevillana y estatal. Dato significativo es la presencia en la Peña de algunos miembros de la familia real que la utilizaba como lugar de recreo durante los períodos veraniegos en los que residía en Aracena, con el Marqués como anfitrión.

Este nuevo poder socioeconómico de ámbito comarcal y las rivalidades existentes entre algunos de sus componentes se pondrán de manifiesto simbólicamente con respecto a la Peña, núcleo simbólico de la comarca.

Por lo que hace referencia a la localidad más directamente relacionada con el Santuario y la imagen, ello queda de manifiesto a través del protagonismo y la pugna sobre la Mayordomía y la Hermandad, de las que aparecen como patrimonio, entre las familias integrantes del grupo dominante en el pueblo, medianos propietarios y corcheros, herederos de los contrabandistas, en competencia entre sí por el control de la fuente de capital simbólico representada por la Peña. Competencia que frecuentemente se materializará en la tensión entre el Ayuntamiento, propietario desde la Desamortización del terreno en el que se enclava el santuario y sus alrededores, y la Mayordomía-

Hermandad, propietaria de la imagen y el edificio del Santuario, especialmente cuando la institución político-administrativa y la institución socio-ceremonial se encuentren personificadas por miembros de clanes familiares rivales.

En esta situación, en 1924 se produce un hecho que podemos considerar como el primer paso hacia la formalización del control de la Peña por parte de la élite comarcal. No se trata de un hecho aislado, sino que responde claramente a un proceso general del que existen múltiples manifestaciones (de las que la coronación de la Virgen del Rocío y la expansión de las hermandades rocieras son la expresión más sobresaliente) consistente en la toma de posiciones y el reforzamiento de la utilización de los instrumentos ideológicos representados por las manifestaciones festivo-ceremoniales para la justificación del poder en un periodo de fuerte conflictividad socio-política como lo fueron las dos primeras décadas del siglo y que culminaría con la dictadura de Primo de Rivera, en cuyo establecimiento e intento de cristalización una buena parte de los miembros de la élite comarcal, de adscripción monárquica, primorriverista y tradicionalista, constituirán un apoyo importante.

En la Sierra de Aracena este fenómeno se concretará en la apropiación por parte de los representantes más destacados de la oligarquía comarcal, vinculados estrechamente al sistema patronal-caciquil encabezado por el Marqués de Aracena, que sellarán simbólicamente su alianza, superando temporal y superficialmente sus divergencias y rivalidades, a través de la organización de una romería en la Peña de Arias Montano, que se celebrará el último domingo de Agosto de 1924, en la que participarán todos ellos encabezados por el Marqués y por las Infantas reales. En dicha romería el pueblo de Alájar y en general los de toda la comarca no participarán más que como espectadores de un acontecimiento en el que no había tenido ninguna intervención y que ni siquiera coincidía con los momentos centrales del ciclo ceremonial tradicional centrado en la Reina de los Angeles.

Durante varios años la romería siguió celebrándose al margen del ciclo festivo-ceremonial tradicional local: el día 2 de Agosto, la festividad de la advocación de Nuestra Señora la Reina de los Angeles y el domingo siguiente a la festividad de la Natividad de la Virgen, el 8 de Septiembre, el cumplimiento del Voto, con el Poleo como ritual de reafirmación del pueblo de Alájar de su propiedad sobre la Peña. A los pocos años la fecha de celebración se desplazará al 8 de Septiembre.

El sistema de patronazgo antes mencionado se disolverá a partir del final de la guerra civil debido a factores como la desaparición del gran patrón que lo presidía, el establecimiento de la República, el profundo trauma causado en la comarca por la guerra y sus consecuencias posteriores, unido a la fragilidad que presentaba el mismo a causa de las tensiones y rivalidades entre determinados grupos y familias de la oligarquía comarcal integradas en él, aliados durante un tiempo sólo por la común "fidelidad" a un mismo patrón y por la necesidad de hacer frente en la aguda confrontación sociopolítica que domina durante todo el período republicano.

Ello determinará la limitación al ámbito comarcal y local de la romería y del sistema simbólico de reproducción y reafirmación del poder y la identidad con respecto a ella. Desaparecido el sistema y el gran patrón, las rivalidades entre los grupos dominantes en cada una de las poblaciones de la comarca y entre los clanes familiares integrantes de los mismos, se empezarán a poner de manifiesto de forma clara, especialmente entre Aracena y Alájar, pero también, y de modo particularmente fuerte, entre Higuera de la Sierra y Aracena. Este último culminará a finales de los años sesenta en la ruptura de los elementos de Higuera, en notable decadencia socioeconómica y numérica frente a los principales representantes de la burguesía de Aracena –ya por entonces de nuevo cuño en algunos casos–, que mantenían sus pretensiones de liderazgo sobre la comarca y con respecto a la romería, en alianza con algunos elementos de Alájar, que intentaban con ello obstaculizar, por su parte, el protagonismo de Aracena, cada vez mayor, en la pugna por el control de la fuente de capital simbólico representada por la Peña. Resultado de esta confrontación será que Higuera dejará de acudir a la romería, renunciando por lo tanto a mantener su opción en la lucha por el liderazgo comarcal.

Por lo que respecta en concreto a Alájar, esta situación permitirá al grupo dominante local recuperar parte del protagonismo perdido. La Hermandad, que hasta finales de los años sesenta mantendrá un carácter casi puramente formal, patrimonializada por algunas de las principales familias del pueblo y limitada en la práctica a proporcionar un apoyo institucional a la Mayordomía, verdadera protagonista en la organización del ciclo festivo-ceremonial en torno a la patrona, asumirá de modo más directo la organización de la romería, que estaba en manos de los representantes más destacados de la oligarquía comarcal.

La Hermandad de Alájar se constituirá en matriz de las filiales de los pueblos comarcanos, reconocidas o no oficialmente por la jerarquía eclesiástica, formadas ex profeso con el objeto de participar en la romería o no (como era el caso de Higuera, en donde la hermandad que acudía a la Peña era la misma que la de la Patrona, la Virgen del Prado, o en la misma Aracena, en donde, hasta la constitución de la actual hermandad de la Reina de los Angeles, acudía a la Peña también la hermandad de su Patrona, la Virgen del Mayor Dolor) que se encargarán de la organización de la peregrinación de los participantes pertenecientes a localidades como Aracena, Higuera, Fuenteheridos, Galaroza, Linares.

Se inicia de este modo el proceso de desfuncionalización y pérdida de protagonismo de la Mayordomía como institución socio-ceremonial unipersonal, propia del sistema de relaciones sociales característico de lo que podríamos denominar "comunidad tradicional", basado en la existencia de vínculos muy intensos y fuertemente personalizados, o bien de cooperación comunitaria o de dependencia y patronazgo, ante el relativo debilitamiento, mayor diversidad y flexibilidad de los mismos.

A partir de mediados de los años cincuenta se empieza a producir, de

modo lento, un profundo cambio en la comarca como resultado de la progresiva inserción de la misma en el sistema del mercado y de formas de explotación capitalista más avanzadas que determinarán la decadencia de su economía agraria tradicional, la pérdida de rentabilidad relativa de la tierra y, en menor medida, de la actividad corchera, con su secuela de emigración de importantes contingentes de su población.

Esta situación hará que los grupos dominantes de base tradicional empiecen a experimentar una notable crisis. Muchos de sus integrantes abandonarán la comarca para instalarse definitivamente en Sevilla o, menos frecuentemente, en Huelva, vendiendo sus propiedades o abandonándolas, dedicándose a otras actividades económicas o profesionales.

Comienza a surgir, por el contrario, un nuevo sector social en ascenso de comerciantes, pequeños industriales, ganaderos. Algunos, miembros reconvertidos del antiguo grupo dominante, otros procedentes de sectores subalternos de la sociedad serrana.

Desde mediados de los años sesenta, individuos representantes de este nuevo sector empezarán a acceder a puestos relevantes en las instituciones locales: Ayuntamientos, Cámaras Agrarias, Cooperativas, situándose en posición de poder competir por el prestigio y el poder. De la misma manera y como consecuencia de ello comenzarán también a acceder a los puestos de liderazgo en las hermandades, como vía para intentar su participación en la competencia por el control de la fuente de capital simbólico, y por lo tanto de prestigio y poder social, ofrecida por la Peña, que refrendase su destacada posición en la sociedad local. Refrendo especialmente necesario para muchos de esos individuos, carentes de prestigio social por nacimiento.

Los sistemas de relaciones sociales del tipo patrón-cliente muy concentradas y con una fuerte polarización y dependencia característicos de la situación anterior se ven notablemente alterados ante las nuevas condiciones de la vida socioeconómica en la comarca, que permitirá el desarrollo de redes de relaciones sociales y de poder mucho más abiertas, flexibles y dinámicas (dentro de lo que cabe dentro en una sociedad de base rural marginal como la serrana), caracterizadas por una mayor competitividad entre los individuos y grupos por conseguir, mantener y acrecentar su liderazgo y poder social, sujetos a una mayor inestabilidad, porque más inestables son también las bases económicas sobre las se sustentan sus posiciones dominantes.

Ello hará preciso el desarrollo de estrategias de alianzas y relaciones clientelistas situacionales, de carácter notablemente menos rígidas, totalizadas y desiguales que las características del sistema patronal anterior.

Las hermandades, que habían experimentado, en general, una notable decadencia desde finales de los años cincuenta y a lo largo de los sesenta, adquirirán una clara revitalización con el acceso a los puestos directivos de las mismas de individuos pertenecientes a dicho nuevo sector socioeconómico

en ascenso. Surgen nuevas hermandades, en parte por el interés de dichos individuos de contar con una instancia donde poner de manifiesto su posición de liderazgo, hacia dentro y hacia fuera de la sociedad local de cada uno de ellos, lo que adquiere especial relevancia en un contexto socio-ceremonial de ámbito comarcal; en parte también por el interés de Alájar y de su grupo dominante, en mantener su preeminencia y control sobre la manifestación festiva constituida por la romería, en particular, y por todo lo referente al Santuario y a la imagen en general, ante la amenaza cierta de que Aracena, la hermandad más numerosa y potente, pudiera apropiarse de todo el protagonismo. Protagonismo que no sólo se refiere a la presencia mayoritaria y la manifestación de superioridad que Aracena realiza cada vez con mayor intensidad en la romería, sino que va más allá hasta el punto de que Aracena, y en concreto sus representantes más destacados, se consideran como el elemento fundamental en la relevancia que ha alcanzado la romería y, por lo tanto, se sienten legitimados a reclamar su derecho sobre la organización, el espacio, el santuario y la imagen. Situación que reproduce en este contexto la existencia de rivalidades entre los pueblos de la comarca y su capital, Aracena, empeñada en hacer valer su condición de tal y apropiarse de las manifestaciones y aspectos más relevantes de las demás localidades, desde las fiestas o los acontecimientos culturales, las producciones agrícolas o la denominación de origen de las chacinas, lo que ha generado y genera continuos roces y recelos.

Con el objetivo de frenar en lo posible dicho protagonismo con respecto a la Peña, pero también en el interés ambivalente de ampliar lo más posible la importancia y popularidad de la romería, con lo que ello supone de aumento de las posibilidades de conseguir prestigio y poder por parte de sus elementos dominantes, la Hermandad de Alájar, a partir de finales de los años sesenta desarrollará una estrategia de fomentar la constitución de nuevas hermandades filiales en distintos pueblos de la comarca: Linares, Galaroza, Nerva, El Castaño, Almonaster, Santa Ana, Jabugo, la de Sevilla actualmente en formación. En la mayor parte de los casos la operación se basará en la utilización de los vínculos y redes de relaciones interpersonales de parentesco y alianza de los miembros más destacados de la élite alajareña. En unos casos la operación cuajará en la constitución de hermandades de facto, alguna de ellas todavía no legalizadas por el arzobispado; en otros, como los de Almonaster, Santa Ana o Jabugo, no llegará a cristalizar. En cualquier caso, estas hermandades tendrán un carácter muy personalista y, salvo quizás la de Fuenteheridos, una muy escasa base social, lo que determinará su situación precaria y las dificultades experimentadas por las mismas cuando han faltado los individuos que, en relación con Alájar, habían actuado como sus promotores y patrocinadores, lo que en algún caso ha ocasionado su práctica inoperancia.

Del mismo modo, la no participación en la romería, al menos institucionalizadamente a través de una hermandad, de algunos de los pueblos de la comarca, se explica básicamente o bien por la no existencia de relaciones

lo suficientemente estrechas con los elementos más destacados de Aracena o Alájar, o por la imposibilidad de competir por el prestigio y el poder a escala comarcal de individuos de pequeñas localidades como Valdelarco, Los Marines, Cortelazor o Corteconcepción.

La iglesia, por su parte, que durante mucho tiempo había sentido poco interés por el control del santuario y la devoción a la imagen, se verá relegada a ocupar un papel secundario en todo el proceso experimentado por la Peña desde los años sesenta al día de hoy. El Santuario es propiedad de la Hermandad y el espacio del Ayuntamiento, con los que las posibilidades reales de ejercer un control efectivo se reducen prácticamente a su monopolio sobre los actos litúrgicos del ceremonial.

No obstante, y de modo indirecto, la iglesia local, primero, y la iglesia diocesana desde finales de los sesenta, han intentado e intentan hacer valer su presencia a través del control que legalmente está capacitada para ejercer sobre las hermandades constituidas y en particular sobre la matriz (ejemplo de lo cuál será la situación de abierto enfrentamiento que a principio de los ochenta se desatará entre la hermandad, y en particular de su hermano mayor en concreto, con el cura párroco y con el obispado, que culminará con la destitución de la Junta de Gobierno, y poco después la "dimisión" forzada del párroco), o a través de su actitud restrictiva y aún de bloqueo ante la creación de nuevas hermandades o de la legalización de aquéllas que, funcionando de facto como tales, resultan sospechosas "de escaso espíritu cristiano" para la jerarquía eclesiástica.

Dentro de la estrategia de la iglesia se intenta al mismo tiempo, cada vez de modo más decidido, la imposición de su control sobre el símbolo central que cataliza la devoción popular, la imagen de la Reina de los Angeles, así como sobre las manifestaciones relacionadas con ella. Como ejemplo de lo que señalamos puede citarse el caso de la negativa del obispado, a instancias del cura párroco, a conceder el permiso solicitado el año 1988 por la Hermandad para bajar a la Virgen al pueblo con motivo de la celebración del día de su advocación, el 2 de Agosto, fiesta que era la que tradicionalmente se celebraba en el pueblo y que con el desarrollo de la romería había ido quedando relegada a una mera función religiosa. Hecho que, por otra parte, pone de manifiesto la necesidad creciente que siente el pueblo de Alájar de reafirmar su identidad y su propiedad sobre la Peña, el Santuario y la imagen, ante la expansión de la romería y el cada vez más abrumadoramente mayoritario protagonismo de Aracena en la misma.

El obispado, ante la decidida actitud del pueblo de bajar a su patrona, cederá y concederá su permiso prácticamente la víspera, con lo que la ocasión perderá brillantez, no así intensidad emotiva, lo que llevó a la hermandad a establecer en sus reglas la bajada de la imagen cada año que la romería caiga en domingo. Independientemente de que el conflicto pueda volver a plantearse con ocasión de la bajada, la tensión generada por este conflicto entre la

hermandad y el pueblo en general y la iglesia, resultado inmediato de la cual será la "dimisión" forzada del cura párroco de Alájar que desaconsejó la bajada, sigue latente.

Todo el proceso de pugna entre los grupos dominantes locales, los pueblos de la comarca y la iglesia por el control de la fuente de capital simbólico representada por la Peña, que hemos descrito brevemente en sus aspectos fundamentales, se produce sobre y paralelamente a las expresiones de la creencia, de la devoción hacia la Reina de los Angeles, de la gente de la comarca y de fuera de ella, estén o no, en un grado u otro, inmersas en las redes de relaciones de poder operantes en la misma. Creencia y devoción que, por otra parte, cada vez tiene un carácter menos sobrenaturalista, frente al incremento de su significación con respecto a la necesidad de los individuos de reforzar su sentimiento de pertenencia a una "comunidad", a sentirse diferentes por compartir unas mismas raíces y una misma identidad con otros individuos.

Frente a la emigración que ha causado la decadencia y la desarticulación de las comunidades locales y el desarraigo e indefensión de los individuos inmersos en una sociedad extraña; frente a la pérdida de importancia de las relaciones familiares y de parentesco; frente a la creciente individuación de las relaciones sociales, y la generalización de los valores individualistas; en definitiva, frente a las tendencias uniformizadoras y despersonalizadoras que conlleva la "modernización", la gente de la sierra no busca hoy ya el milagro, sino la identidad. La Virgen, el Santuario, la Peña, la romería, la bajada a Alájar, se han convertido fundamentalmente en referencias, en focos —no sólo en sentido figurado, sino incluso también en el físico, como es el caso de algunos de los pueblos de la comarca de Río Tinto, desde los que se divisa la luz instalada a este efecto sobre el campanario de la Peña—, en los que la gente se reencuentra con sus raíces, con sus relativos, sus amigos y vecinos, con su territorio, vivan en la comarca o en Nerva, Sevilla, Huelva, Barcelona o Düsseldorf, y aunque tengan formas de vida y actividades muy diferentes a las "tradicionalmente serranas".

De modo que la creencia no sólo no han perdido interés de cara a su capitalización como instrumento legitimador del poder, sino más bien todo lo contrario, se ha visto acentuado en función del incremento de la importancia que, como campo para la expresión de la sociabilidad, ha adquirido la romería, en concreto, y en su conjunto el resto de las manifestaciones festivo-ceremoniales que se desarrollan en torno a la Peña.

Manifestaciones que se ven incluso ampliadas, como es el caso de la institución de las "visitas" que, a imitación de las que las hermandades rocieras efectúan cada una de modo particular a la aldea del Rocío a lo largo del año, y que desde hace unos años realizan a la Peña las hermandades de Arcena y Fuenteheridos en sendos domingos del mes de Mayo.

## NOTAS

1. Este trabajo constituye la versión sintetizada del publicado en el Primer Anuario de Etnología de Andalucía, expuesta como ponencia en las V Jornadas de Patrimonio de la Sierra de Huelva, constituyendo un avance de resultados del proyecto de investigación etnológica titulado *Simbolismo y Territorio en la Sierra de Huelva*, realizado durante el año 1989 en virtud de la subvención concedida por la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.

Una versión ampliada fue presentada también en el V Congreso de Antropología, Granada 1990, encontrándose actualmente en prensa dentro de las actas del mismo.

## BIBLIOGRAFIA

BOURDIEU, P. (1984) *Le sens pratique*. Paris, Les Editions de Minuit, D.L.

ESCALERA REYES, J. (1992) *Simbolismo y Territorio en la Sierra de Aracena*. Primer Anuario de Etnología de Andalucía. Consejería de Cultura. Sevilla, pp. 209-220.

MORENO ALONSO, M. (1978) *Colonización agraria y poblamiento en la Sierra de Huelva*. Rosal de la Frontera en el Siglo XIX. Diputación Provincial, Huelva.